
ACTA DEL CLAUSTRO DE PROFESORES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL

Denominación del Máster	DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Coordinadora	M ^a CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ

Asistentes CAM:

- Dra. M^a Carmen Hidalgo Rodríguez (Coordinadora)
- Dra. Sara Blancas Álvarez (secretaria)
- Dr. Sergio García Sánchez
- Dra. Mar Garrido Román
- Dra. Inmaculada López Vílchez
- Dr. Jesús Pertíñez López

Asistentes Claustro:

- Dr. Francisco Caballero Rodríguez
- Dra. Gloria Lapeña Gallego

Excusan su asistencia Raúl Campos López, Rosario Velasco, M^a José de Córdoba y Asunción Jódar Miñarro.

A las 11:00 horas del 27 de junio de 2024 se reúne el claustro de profesores del Máster Universitario en DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL en el aula T11 de la Facultad de Bellas Artes (UGR) con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe de la coordinadora.
3. Aprobación del calendario del Máster para el curso 2024-25.
4. Aprobación de las fechas de entrega del trabajo final de cada asignatura.
5. Aprobación de las fechas de entrega y defensa del TFM del próximo curso académico 2024-25, así como la fecha para la presentación previa de proyectos y la elección de las dos comisiones que valorarán dicha presentación.
6. Propuesta y aprobación de la fecha para la convocatoria extraordinaria para todas las asignaturas del máster, excepto TFM.
7. Elección de coordinadores de asignaturas para el curso 2024-25 en los casos necesarios.
8. Valoración de la marcha del curso.
9. Ruegos y preguntas.



1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora del Máster.

- Ayudas para la solicitud de material de docencia práctica:

La convocatoria PADMU cuenta este año con un nuevo formato, donde las ayudas presupuestarias básicas para los másteres oficiales se complementan con otras ayudas específicas, como las "Ayudas para la solicitud de material de docencia práctica". Se propone solicitar material para preparar una exposición de los alumnos en el próximo curso, ya que se suele hacer cada 2 cursos académicos. Se informa también de que existe otra ayuda donde se puede solicitar la publicación de recursos, por lo que se propone solicitar presupuesto para publicar el catálogo de la exposición.

- Informe de seguimiento intermedio de la ACCUA:

Ya se ha recibido el informe externo de la ACCUA respecto al seguimiento intermedio del Máster. Todos los criterios se alcanzan. Algunos tienen pequeñas recomendaciones y otros no. Hay algún indicador de satisfacción que está bajo y recomiendan formular acciones de mejora que permitan subir esos indicadores. En este sentido, las acciones de mejora conviene ponerlas en funcionamiento a inicios del curso 2024-2025 para que den resultados a lo largo del curso académico.

Se estudiará con más detalle en una reunión específica.

3. Aprobación del calendario del Máster para el curso 2024-25.

La profesora Gloria Lapeña pregunta si puede cambiar en algunas sesiones el aula D7 por el aula D4. La coordinadora indica que, cuando se quiera realizar un cambio en la ubicación de la docencia hay que: comprobar la disponibilidad del espacio en el Decanato, reservar el aula nueva, y enviar la información a la coordinadora para que actualicen el calendario de la web del Máster y en la aplicación de Posgrado.

Se propone la Inauguración del Máster el Viernes 4 octubre 2024 a las 10:00 hrs.

A continuación se revisan los horarios y se aprueban por asentimiento (se publican en la web del máster).

4. Aprobación de las fechas de entrega del trabajo final de cada asignatura.

Se aprueban las fechas propuestas para la entrega de trabajos de final de asignaturas con los siguientes cambios:

- Se cambia la fecha de entrega de "Ilustración Infantil I" al martes 10 diciembre 2024 y la clase de "Dibujo y Geometría I" pasa al miércoles 11 diciembre 2024.



Respecto a la entrega final de los trabajos, el profesor Sergio García recuerda que se debe procurar que la parte principal de los mismos se realicen en el horario de clase (para que los alumnos no se saturen con las prácticas). En este sentido la coordinadora recuerda que también es importante indicarle a los estudiantes que pueden aprovechar temáticas y trabajos de unas asignaturas para desarrollarlos en otras según las orientaciones del profesorado.

5. Aprobación de las fechas de entrega y defensa del TFM del próximo curso académico 2024-25, así como la fecha para la presentación previa de proyectos y la elección de las dos comisiones que valorarán dicha presentación.

- **Presentación previa de proyectos de TFM:**
 - 22 y 23 abril 2025.
 - **Comisión 1:** M^a Carmen Hidalgo Rodríguez y Concha Alonso Valdivieso
 - **Comisión 2:** Isidro López-Aparicio Pérez y M^a José de Córdoba Serrano
- **Convocatoria Ordinaria de TFM:**
 - Entrega: 14 junio 2025 hasta las 23:59 h. (entrega online).
 - Defensa: 23 y 24 de junio de 2025.
- **Convocatoria Ordinaria de TFM de DOBLE y Convocatoria Especial:**
 - Entrega: 10 febrero 2025 hasta las 23:59 h. (entrega online).
 - Defensa: 14 febrero 2025.
- **Convocatoria Extraordinaria de TFM:**
 - Entrega: 4 septiembre 2025 hasta las 23:59 h. (entrega online).
 - Defensa: 10, 11 y 12 septiembre 2025.

6. Propuesta y aprobación de la fecha para la convocatoria extraordinaria para todas las asignaturas del máster, excepto TFM.

- 1 septiembre 2025.

Se recuerda que la convocatoria extraordinaria de cada asignatura debe ser publicada por los profesores de la asignatura en PRADO en las primeras semanas de julio, en caso de que tengan alumnos pendientes (suspensos o no presentados). Se recuerda además, que la fecha de la convocatoria extraordinaria de este curso es el 2 de septiembre de 2024, como puede verse en el calendario de la web del Máster.

Por otro lado, la coordinadora recuerda las siguientes fechas importantes para el curso 24-25:

- **Fecha límite de entrega de actas del primer semestre:**
 - 10 marzo 2025.



- **Fecha límite entre de actas segundo semestre y asignaturas anuales (excepto TFM):**
 - 27 junio 2025.

Finalmente, se indica que las actividades complementarias que no forman parte de la Ordenación Docente también deben incluirse en el calendario, por lo que esta información quedará pendiente hasta que se planifique a comienzos del próximo curso académico.

7. Elección de coordinadores de asignaturas para el curso 2024-25 en los casos necesarios.

- "Práctica Artística": Ana García López.

8. Valoración de la marcha del curso.

Se realiza una valoración positiva de la marcha del curso. En general se considera que ha sido un buen año, alumnos trabajadores, implicados, buen ambiente.

Se evidencia el problema que supone la realización de las encuestas de satisfacción por parte del alumnado respecto a la actuación docente. La mayoría de los alumnos no las hace, aunque se les abra las encuestas repetidamente, con lo que no se llega a obtener en muchas asignaturas el porcentaje mínimo para ser tenidas en cuenta.

9. Ruegos y preguntas.

Respecto a las encuestas de satisfacción de los alumnos con la actuación docente del profesorado, la profesora Inmaculada López propone estudiar la posibilidad de que las asignaturas se dividan en dos o tres grupos, y que cada año se evalúe a uno de esos grupos. De esta manera, los alumnos tendrían que evaluar cada año muchas menos asignaturas.

Como Máster no tenemos la potestad de tomar esta medida, por lo que se propondrá a la EIP cuando se tenga oportunidad.

La profesora Inmaculada López propone hacer la inauguración del máster con una conferencia inaugural impartida con Ino Cabezas y Juan Carlos Oliver. Se acuerda incluir dicha conferencia antes de pasar a presentar el máster a los alumnos.

La profesora Mar Garrido propone al egresado Tomás Martínez Justicia para considerarlo como invitado en las próximas Jornadas de Orientación Académica y Profesional del Máster que se realice.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 12 h. de la fecha arriba indicada.



Fdo.: M^a Carmen Hidalgo Rodríguez
Coordinadora Máster en Dibujo: Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual

Firma (1): **MARÍA DEL CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ**
En calidad de: **Personal Docente e Investigador UGR**



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **BCE22029CD63445EA76E1282B87FF60A**

08/01/2025 - 17:57

Pág. 5 de 5